



CARTA DE AUTORIZACION

Yo, Cueva Vélez Wilman Francisco, con cedula de ciudadanía número 150049190-5, Gerente General de MARIO ANDRADE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. Bajo mi responsabilidad autorizo al señor Sandoval Paredes Jorge Ramiro con cedula de ciudadanía número 1704713997, para que realice todos los trámites concernientes a la empresa que represento, en la Superintendencia de Compañías.

Para la plena validez de esta autorización reconoceré la firma ante un Notario.

Cueva Vélez Wilman Francisco.

C.C. 150049190-5

Superintendencia
de Compañías
16 JUL. 2014
OPERADORA
SNT

PASS

2014 07 01 01 0



RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Archidona, cantón del mismo nombre, provincia de Napo, República del Ecuador, hoy día diez de julio del dos mil catorce, ante mí, Doctor Gustavo Paul Ruiz Olmedo, Notario Público de este cantón, fundamentado en lo dispuesto en el numeral nueve del artículo diecho de la Ley Notarial vigente comparece el señor CUEVA VELEZ WILMAN FRANCISCO, soltero, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en el cantón Tena, provincia de Napo y de tránsito por esta ciudad capaz ante la Ley con la finalidad de reconocer su firma que en verdad son suyas propias con juramento manifiesta que la misma son las que utiliza en todos los actos y contratos tanto públicos como privados dando por terminada la presente Diligencia y firman conmigo el Notario, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.

CUEVA VELEZ WILMAN FRANCISCO
C.C. 1500481805

